

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEIPEZA S.A.
CELEBRADA EL 3 DE OCTUBRE DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, el 3 de octubre del 2018 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Guayacanes MZ 94 Villa 21, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DEIPEZA SA con la concurrencia de las siguientes personas:

- Erika Beatriz Cevallos Gamarra (C.C: 0918992447), propietaria de 10 acciones de US\$1,00
- Ana Mariuxi Zambrano Gamarra (C.C: 0919856740), propietaria de 990 acciones de US\$1,00

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Luis Eduardo Pérez Naranjo** y actúa como secretario de la Junta, la Señora **Ana Mariuxi Zambrano Gamarra**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEIPEZA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía DEIPEZA SA., y a su Comisario EL Ing. Miguel Ganchozo Zambrano de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 3 de octubre del 2018 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Guayacanes MZ 94 Villa 21, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

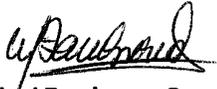
- 1) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2017.
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.
- 4) Aprobar la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2017, la misma que será acumulada en una cuenta patrimonial.
- 5) APROBAR la designación del Señor Ingeniero Miguel Ganchozo Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2018.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. F) – **Luis Eduardo Pérez Naranjo Gerente General - presidente de la Junta, F) Ana Mariuxi Zambrano Gamarra - secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 3 de octubre del 2018.-



Ana Mariuxi Zambrano Gamarra
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEIPEZA S.A.
CELEBRADA EL 3 DE OCTUBRE DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, el 3 de octubre del 2018 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Guayacanes MZ 94 Villa 21, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DEIPEZA SA con la concurrencia de las siguientes personas:

- Erika Beatriz Cevallos Gamarra (C.C: 0918992447), propietaria de 10 acciones de US\$1,00
- Ana Mariuxi Zambrano Gamarra (C.C: 0919856740), propietaria de 990 acciones de US\$1,00

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Luis Eduardo Pérez Naranjo** y actúa como secretario de la Junta, la Señora **Ana Mariuxi Zambrano Gamarra**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEIPEZA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía DEIPEZA SA., y a su Comisario EL Ing. Miguel Ganchozo Zambrano de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 3 de octubre del 2018 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Guayacanes MZ 94 Villa 21, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

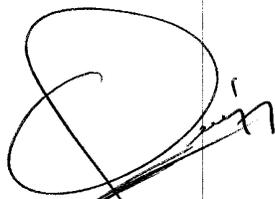
- 6) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 7) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2017.
- 8) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.
- 9) Aprobar la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2017, la misma que será acumulada en una cuenta patrimonial.
- 10) APROBAR la designación del Señor Ingeniero Miguel Ganchozo Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2018.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. F) – **Luis Eduardo Pérez Naranjo Gerente General - presidente de la Junta, F) Ana Mariuxi Zambrano Gamarra - secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 3 de octubre del 2018.-



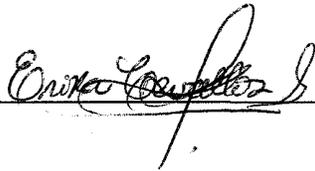
Luis Eduardo Pérez Naranjo
Gerente General - presidente de la Junta



Ana Mariuxi Zambrano Gamarra
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DEIPEZA S.A. CELEBRADA EL 3 DE OCTUBRE DEL 2018**

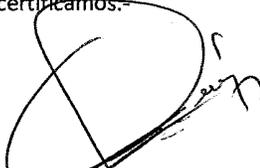
- 1) Erika Beatriz Cevallos Gamarra (C.C: 0918992447), propietaria de 10 acciones con derecho a 10 votos



- 2) Ana Mariuxi Zambrano Gamarra (C.C: 0919856740), propietaria de 990 acciones con derecho a 990 votos.



CAPITAL SOCIAL US\$ 1000.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 1000
Lo certificamos.-



Luis Eduardo Pérez Naranjo
Gerente General - Presidente de la Junta



Ana Mariuxi Zambrano Gamarra
Secretario de la Junta

